



**AGENDA DE SESIÓN número 4-2021  
DEL EQUIPO AD-HOC PARA EL  
ESTUDIO Y PROPUESTA DE  
REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN DE  
LA REPÚBLICA**

**HORA Y FECHA: 09:00 horas del día  
06 de febrero de 2021**

**LUGAR: Residencia Oficial de la  
Vicepresidencia, San Salvador.**



<b>PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM</b>	De conformidad a lo establecido en el art. 11 del Reglamento Interno del Equipo Ad-Hoc, se verifica si existe quórum para realizar la sesión.
<b>PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA</b>	Se hace entrega de la agenda propuesta, seguidamente se procede a su lectura y se somete a la aprobación de los presentes. <b>PUNTOS VARIOS:</b> Se consulta a los asistentes si desean agregar puntos varios a la agenda, para que en este momento procedan a identificar los temas que serán conocidos en la presente sesión, mismos que se desarrollarán en su momento.
<b>PUNTO TRES: VIDEO CONFERENCIA CON EL DR. JUAN ESPADAS CEJAS</b>	Se realiza una video conferencia con el Dr. Juan Espadas Cejas, Abogado Constitucionalista español.
<b>PUNTO CUATRO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROPUESTAS, OPINIONES Y HECHOS RELEVANTES SOBRE EL ESTUDIO Y PROPUESTA DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN</b>	Se efectúa un repaso sobre hechos relevantes ocurridos durante la semana, propuestas recibidas, noticias, entrevistas, opiniones, editoriales, etc., relacionados al estudio y propuesta de reformas a la Constitución de la República.
<b>PUNTO CINCO: VARIOS</b>	Se procede al estudio y discusión de los puntos varios propuestos al inicio o durante la sesión.